

GRAN CANTIDAD DE AVIONES MILITARES CONSTRUYE LA GRAN BRETAÑA

China rehusa aceptar las nuevas demandas japonesas

(PAGINA OCHO)

MOLINOS PARA HARINA DE TRIGO "ADLAY" SE INSTALARAN EN COSTA RICA

Con ese motivo se entenderán grandes cultivos de ese trigo

Según análisis del departamento de agricultura de Filipinas, el valor nutritivo de este trigo es mayor que el del arroz, la avena y la harina

La producción del trigo "Adlay" es de 200 a 400 cajetas por manzana en la primera corte y una manzana puede dar hasta seis cortas

Hace algunos meses dimos una nota muy breve relativa a las perspectivas que ofrecía un nuevo cereal cuyo nombre en inglés es "adlay" y que en la región de Tilarán, donde se produce las gentes lo llaman "cecy". Hoy podemos suministrar una información más completa basada en datos proporcionados por el departamento de agricultura de Filipinas, donde el "adlay" se cultiva en grandes proporciones constituyendo uno de los mejores productos alimenticios, empleado en muy distintas formas.

En Costa Rica se está cultivando con muy buen rendimiento en la región de Naranjos Agrios de Tilarán, en varias fincas, especialmente en la finca de don Teodoro Cárdenas. Las muestras procedentes de este lugar han sido ensayadas en diferentes formas en esta capital con espíen didos resultados, especialmente mezclado en cierto porcentaje con la harina de trigo para la elaboración del pan.

La razón nutritiva y el valor nutritivo según el departamento de agricultura de los Estados Unidos, comparado con otros granos resulta en la forma siguiente: del adlay se conocen varias especies, clasificadas con letras desde la A hasta el H. La nutritiva de la clase A es de 17 y el valor nutritivo es de 105.0; el de la clase H la razón es 1.6 y el valor nutritivo es 3.4; comparando estos datos por el mismo de par (PASA a la Pág. 3, Col. 7)

Crisis ministerial mexicana

ASEGURASE O QUE RENUNCIA RON LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y EDUCACION

Ciudad de México, 12. — Sin confirmación se indica que el General Francisco Mujica, ministro de economía; Ignacio García Hélix, ministro de educación; y Silvano Barba González, jefe del departamento de trabajo, han renunciado, y que se esperan otras renuncias de miembros del gabinete.

RAPIDO SERVICIO MARITIMO ENTRE COSTA RICA Y LOS PUERTOS DE EUROPA PARA EL TRANSPORTE DE NUESTRAS FRUTAS

Que se envíen a Canal Zona para transportarlas en barcos que hacen el servicio Oceanía-Inglaterra, sugiere el gobierno nuestro consulado general en Londres

El tercer embarque llegó a su destino 22 días después de que se embarcó en Limón

Podrían adquirirse lanchas motoras para hacer el transporte de nuestros Puertos a Panamá

La secretaria de relaciones exteriores recibió ayer tarde un nuevo e importante informe de nuestro consulado general en Londres, señor Vargas Font, referente a la exportación de frutas de Costa Rica a los mercados ingleses. No sólo se trata de una información oficial sobre el tercer embarque de piña sino también de importantes sugerencias para esa nueva y productora industria. El informe oficial de que hacemos referencia es el siguiente:

ESTABLECIMIENTO DE DEPOSITOS LIBRES EN PUNTARENAS Y EN LIMON

Este proyecto será presentado al congreso en lugar del que tendía a declararlos puertos libres

La mercadería que permanezca en dichos depósitos y que no haya sido traída para introducirse al país no pagará bodega si no una pequeña cuota

Informamos hace algún tiempo que estaba considerándose un proyecto en el sentido de declarar como puertos libres Puntarenas y Limón, y que sería presentado a la consideración del congreso. Ayer tarde se nos dió la noticia de que se había desistido de dicho proyecto y que en su lugar se presentaría otro de mucha importancia.

La noticia la pudimos confirmar ampliamente. En efecto será presentado a la consideración del congreso un proyecto tendiente al establecimiento de depósitos libres en nuestros puertos de Puntarenas y de Limón.

El proyecto está siendo elaborado por el diputado don Juan J. Romagosa, quien ha llegado a esa conclusión previo el detenido estudio del asunto y después de haber consultado legislaciones sobre el particular.

De lo que se trata es de dar facilidades para poder traer a nuestros puertos fuertes stocks de mercaderías del exterior. Esas mercaderías, como no podrían ser para el consumo del país y de traer a nuestros puertos tendiendo que pagar impuestos derechos, o sea los que rigen, se de

La madre del Capitán Freeman fue informada ayer de que su hijo está a salvo en la Isla del Coco

LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD Jueves 13 de Junio de 1935 Año XVI Número 4391

50.00 POR TONELADA CUBICA ADELANTARA EL INTERNACIONAL A LOS EMBARCADORES DE FRUTAS

La directiva de esa institución aprobó ayer el plan de su departamento agrícola tendiente a impulsar la producción de frutas

Se ha comprobado en la práctica la bondad del negocio y sus halagüñas perspectivas para el futuro

Los departamentos agrícola y de administración de fincas del Internacional se ocuparán de hacer los almacénigos para venderlos al costo

En nuestra edición anterior informamos a los lectores haber sido presentado a la consideración de la directiva del Internacional, por el jefe del departamento agrícola de esa institución, ingeniero don Teodoro Yglesias, un proyecto tendiente a que el banco acordara financiar los embarques de frutas. Ese proyecto fue considerado ayer por la directiva del banco, y aprobado por considerarlo de gran importancia. A continuación ofrecemos a nuestros estimables lectores la exposición del ingeniero Yglesias enviado al director del banco, señor Peña, y que dice así:

9 de junio de 1935.

Señor Director del Banco Internacional de Costa Rica S. D.

(PASA a la Pág. 2, Col. 4)



Algunos de los aviadores de la Zona que hoy salen en viaje de regreso, posando para LA TRIBUNA junto con el personal de nuestros talleres gráficos. —Anajo: hábil y dispuesto a emprender, un piloto militar cambia las palancas de control de su aparato con las de la máquina fresadora en nuestro taller.

El señor presidente de la república le dirigió un cablegrama en que así se lo informa

Le dice además el jefe del estado que tanto el capitán Freeman como sus compañeros están protegidos por las fuerzas expedicionarias del gobierno

"Por el trato que hemos tenido con ellos mi impresión es que son gente de buena índole, educadas y trabajadoras", dice el coronel Valenzuela al señor presidente

Como se había informado el señor presidente de la república ayer al comandante de la patrulla militar que acompaña a los expedicionarios de la Isla del Coco más yores datos acerca de los naufragos que se encontraron en la misma. El teniente coronel Valenzuela, jefe de esa expedición, puso ayer por la tarde el mensaje que transcribimos y en vista del cual el señor presidente envió ayer mismo a Mrs. Whitney el cablegrama cuyo texto, traducido del inglés, damos al pie:

ISLA DEL COCO, 12-6-1935. — 1.50 n. m. Recibido 14.30. — Casa Presidencial Comandante en jefe. (PASA a la Pág. 5, Col. 7)

EL EX - REY JORGE ESTA LISTO PARA REGRESAR A GRECIA SI EL PUEBLO LE LLAMA

ATENAS, 12. — El ex - rey Jorge ha manifestado, por medio de su secretario, que está listo para regresar al país si el resultado del anunciado plebiscito es favorable a la restauración de la monarquía. Agrega que será un árbitro imparcial entre los diferentes partidos políticos.

Licencia de ocho días le fue concedida ayer al Presidente de la Corte, licenciado Beeche

Aumento en el doble del impuesto de consumo de cerveza propuso ayer el Poder Ejecutivo al Congreso

La nueva renta se destinará a amortizar la deuda que el estado tiene en el Banco Internacional

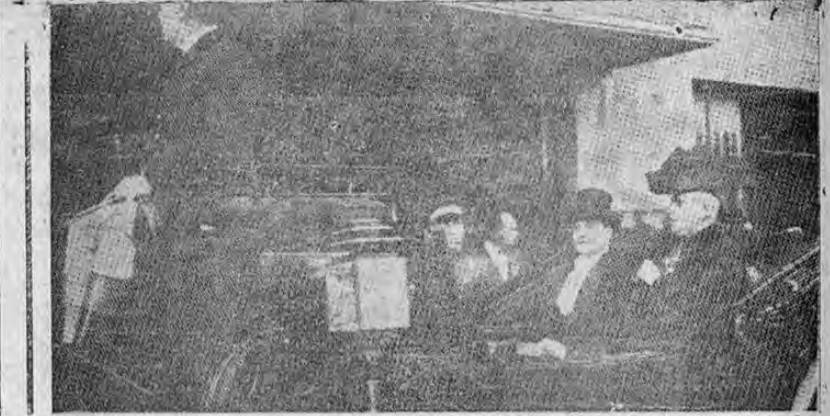
La administración principal de rentas entregará mensualmente al Internacional el producto del sobrepuesto que se establece

Se calcula que el sobrepuesto producirá aproximadamente ciento cincuenta mil colones anuales

Los lectores de LA TRIBUNA están ampliamente enterados acerca de la iniciativa que ha venido estudiando el señor secretario de hacienda y comercio, licenciado Brenes Ortiz, con objeto de ir amortizando poco a poco la deuda que el estado tiene en el Banco Internacional.

Ayer propuso esa secretaría al congreso el respectivo proyecto, que contempla aumento en el doble del impuesto de consumo de cerveza nacional y extranjera. Según datos que nos proporcionó para ayer el licenciado Brenes Ortiz el impuesto de consumo de cerveza produjo el año anterior, la nacional, \$132,411.35 y la extranjera \$3,005.10. Se considera, pues, que el sobrepuesto destinado a cubrir la deuda con el Internacional producirá anualmente ciento cincuenta mil colones, aproximadamente. El proyecto enviado por la secretaría de hacienda ayer, es el siguiente:

Congreso constitucional: La deuda del Gobierno a favor (PASA a la Pág. 2, Col. 1)



Aparece en la foto, el ministro de Costa Rica y enviado especial ante el gobierno Argentino, nuestro estimado amigo licenciado don Manuel F. Jiménez Ortiz, en compañía del presidente, Justo de aquel país, después de presentar sus credenciales.

CONCESION A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS DE LAS MISMAS VENTAJAS QUE SE OTORGARON A LOS DEL INTERNACIONAL

Se les obligará a pagar una cuota anual fija del 6% comprensiva de un 4% de interés y un 2% de amortización, a partir del 30 de junio

El pago de las cuotas deberá ser hecho necesariamente con dinero efectivo

La comisión de hacienda del congreso formula en ese sentido el dictamen presentado ayer al congreso

La comisión de hacienda de la cámara presentó ayer el siguiente importante dictamen. Dice así: CONGRESO CONSTITUCIONAL.

Considera vuestra Comisión de Hacienda que el estancamiento en que se encuentran los negocios del Crédito Hipotecario no puede ser más perjudicial para la propia institución para sus deudores y para los tenedores de sus bonos y sus cédulas, así como para la misma República. Temerosos los primeros de no poder conservar sus propiedades cuando sean obligados a rescatar pagos, desquiciados lamentablemente el servicio de sus obligaciones y la atención de sus fincas, y ver crecer día a día el monto de sus deudas, sin caja y en la incertidumbre de tener que devolver a sus propietarios las fincas que ha rematado, el Crédito apenas presta mediana atención al cuidado de las mismas y ninguna al servicio de sus valores, sus pendidos totalmente desde hace 30 meses con lo cual se deprecia constantemente el activo de la Institución mientras aumenta su pasivo en forma alarmante. Los dueños de bonos y cédulas, por su parte, después de dos años y me

dió de no recibir intereses, comprenden que no pueden pretender en el estado actual de paralización en que se hallan las hipotecas del Banco, con todo lo cual sufre la República, no sólo el daño moral que le acarrea la moratoria de aquel organismo, sino también el económico de tener prácticamente improductivas fincas que valen millones de colones.

Otro daño de importancia puede ocasionar esa situación al país si no se toman desde ahora medidas que lo eviten. Se ha extendido tanto la huelga de pagos de los deudores del Crédito, que para gastos de administración sólo ha recibido el Banco en los últimos doce meses, \$52,854.47 su cuando en realidad esa administración le costó en el mismo período \$114,570.80. El déficit anual, fuerte, que ha tenido la Institución por ese concepto queda visible y si hasta ahora ha podido suplirlo con sus propios recursos, lo ha hecho acudiendo al arbitrio de edificar el pago de algunos sobregiros en cuenta corriente que había autorizado la anterior Dirección (PASA a la Pág. 3, Col. 5)

Termina el editorialista diciendo que la tesorería, como una mula de noria, ha estado dando vueltas cambiando muchísimo sin llegar a ninguna parte y sin saber si al fin alcanzará su meta o no.

Gran Bretaña inicia la expansión de su fuerza aérea

YA SE COMENZO LA CONSTRUCCION DE UN CONSIDERABLE NUMERO DE POTENTES AVIONES

LONDRES, 12. — La resolución, expresada pública y frecuentemente de que la Gran Bretaña no permitiría que se superara a su flota aérea ninguna otra que pueda atacar las islas británicas rápidamente se está convirtiendo rápidamente en una realidad. Así lo indica un anuncio oficial hoy, dando cuenta de que se ha iniciado la construcción de un considerable número de monoplanos con velocidad de 190 millas por hora, en los cuales el operador de la ametralladora ocupará el frente protegido contra la presión del viento por medio de una cúpula transparente. Los aviones podrán cargar hasta 2,240 libras de torpedos y bombas, llevarán radios y otros aparatos necesarios para los reconocimientos en un amplísimo radio de acción.

Aun cuando el Lic. Beeche aduce para su permiso el deseo de dedicarse al estudio de los proyectos de reformas judiciales, en los círculos políticos se afirma que su separación es para considerar el movimiento político que agita su nombre

Los dirigentes del movimiento en favor del licenciado Beeche redoblan sus actividades

Se espera hoy la respuesta por la vía aérea, de don Felipe J. Alvarado, para encauzar el movimiento

Durante el día de ayer han continuado las actividades tendientes al lanzamiento de una nueva candidatura presidencial; la del licenciado don Octavio Beeche. Los promotores de ese movimiento celebraron nuevas reuniones a la vez que llevaron a cabo otros trabajos, tendientes a organizar el movimiento para así conseguir la aceptación de

la candidatura por el licenciado Beeche. El Lic. Beeche solicita un permiso a la Corte

Muy temprano de la mañana de ayer se supo la noticia de que el licenciado don Octavio Beeche había aceptado el cargo de ministro de justicia. (PASA a la Pág. 7, Col. 7)

Sobre la base de monopolio de letras y fondo de estabilización redactará su proyecto la comisión esp. cambiaria

Miembros de esa comisión informan a LA TRIBUNA que no se celebrarán nuevas consultas

El lunes podrá comenzar la discusión en la cámara definiéndose la situación en cuanto a si se acepta o no el monopolio

De acuerdo a lo resuelto en la sesión de ayer, la comisión especial del congreso procederá a presentar el correspondiente proyecto de ley sobre la cuestión cambiaria.

Según las noticias que nos dieron ayer dos señores miembros de dicha comisión, ésta no va a celebrar nuevas consultas ni reuniones. Simplemente y como ya existe acuerdo al respecto, se procederá a redactar el proyecto sobre las líneas generales y explicadas en informaciones anteriores de LA TRIBUNA y que en síntesis son monopolio de letras a favor del Internacional y conservación de un crédito de dos millones de dólares, con la garantía colateral de la renta del café.

El citado proyecto se comenzará a redactar mañana viernes, y seguramente, a comienzos de la semana entrante será ya discutido por el congreso, pues hay el deseo de que cuanto antes se aclare la situación, sin sea aprobando el monopolio o desechando la tesis que la comisión sustenta y que al parecer es el único camino a seguir para evitar que siga la demencia especulativa que están ejerciendo los interesados en estos negocios.

Al Congreso el proyecto para prescindir de la cédula de identidad para las próximas elecciones

El cortesismo, que cuenta con la mayoría de los diputados, lo acuerpa decididamente

En tal sentido se resolvió ayer definitivamente esa cuestión y el proyecto será presentado por el diputado Arias en la semana próxima

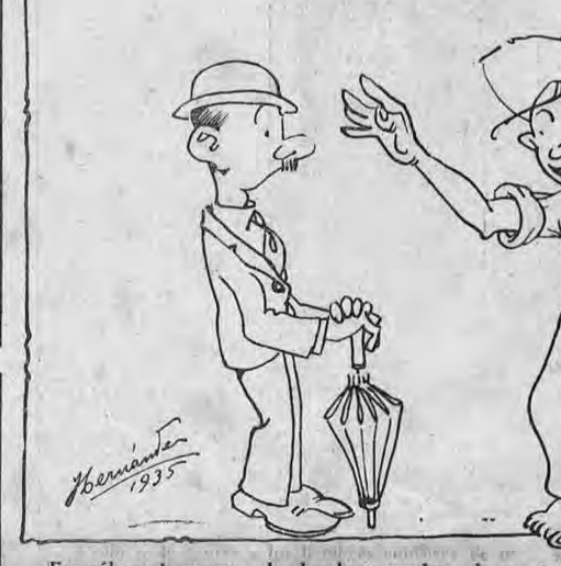
En una de nuestras anteriores ediciones dimos la noticia, en forma exclusiva, de que entre la diputación cortesista, que forma la mayoría del congreso, pues cuenta con 26 diputados propietarios y nueve suplentes, se estaba considerando la actitud a asumir en el referéndum a la exigencia de la cédula de identidad para las próximas elecciones de presidente de la república, y adelantamos que era lo más seguro que se presentara un proyecto en el sentido de que no se hiciera efectivo tal requisito para las próximas elecciones.

Ayer tarde logramos recoger la noticia de que ha quedado definitiva, en forma definitiva, la actitud al respecto asumida por el cortesismo. El diputado señor Arias, presidente de la república, y adelantamos que era lo más seguro que se presentara un proyecto en el sentido de que no se hiciera efectivo tal requisito para las próximas elecciones.

(PASA a la Pág. 7, Col. 3)

¿COSAS QUE NO TIENEN NOMBRE AUN!

"Se tiene como cierto que será el Lic. Manuel Castro Quesada el jefe de acción del anticortesismo".



Es sólo se le ocurre a los hombres, cumbres de nuestra política

PERFIL DEL DIA

La política y el turismo

La política, mejor dicho, la propaganda política tiene una ventaja para los costarricenses: hacer que una buena cantidad de ellos conozcan al país o parte del interior, que nunca habrían ido por sus propios medios...

Un lado a otro, desde uno de los mares hasta el otro, deteniéndose en diferentes poblaciones, podía enseñar la geografía patria con una seguridad y una amplitud que no había tenido nunca...

De manera que este turismo nacional que provoca la política es uno de sus bienes, uno de los pocos bienes que la lucha electoral, tan cargada de males, tiene...

De manera que hay en la actualidad menos probabilidades de que estos propagandistas permanezcan en los pueblos, que estrechos amistades, que anclen, por razones sentimentales o por conveniencias personales...

DE LA VIDA QUE PASA

UN NUEVO PLAN DE JOHNSON, EL DEFENSOR DEL AGUILA AZUL



GENERAL JOHNSON

El Presidente Roosevelt, quien dio el caso en la sentencia del Tribunal Supremo ha dado la situación general del New Deal en un intento de conservar lo que de la NRA es conservable...

EDITORIAL

DISYUNTIVA FATAL

Todos los síntomas parecen indicar que el problema cambiario se dejará en la misma situación de abandono con que hasta ahora se ha mirado, pues la embestida que sufrirá en la sesión del congreso...

GRANDES FIGURAS

EL QUE NO PUEDE SER CAMPEON



PRIMO CARNERA

El Ogro de Sequals — uno de los muchos nombres con que se conoce en los Estados Unidos a Primo Carnera — es todo un peleador, pero no un boxeador de estos tiempos...

DIADIA

Diálogos de actualidad

Un francés, un alemán, un inglés, una dama inglesa. La dama inglesa es una de esas finas y bellas mujeres británicas, de cutis de nácar y cuerpo de Diana...

El Mejor Surtido de los Exquisitos LICORES BOLS (22 clases distintas)

EL COLMADO

Aumento en el doble del...

del Banco Internacional de Costa Rica, por su origen puede dividirse en tres grupos: el primero se refiere a préstamos y suplementos hechos al gobierno en el curso de la existencia del Banco...

Trancazo? Pastillas Orientales De venta en todas partes.

Jabón SAN LUIS duro - rendidor y absolutamente puro. INDUSTRIAL SOAP Co. Agustín Castro & Cia. Teléfono 3103 Apartado 271

El desarrollo de la nueva industria, con la asistencia de una dirección técnica y sistemática que asegure un desenvolvimiento armonizado con los principios que deben regir, tanto en el aspecto de producción como de disposición comercial del producto.

SAPOLIO limpia, como por obra de magia, cazuelas y sartenes, paredes y pisos. NOMBRE Y DIRECCION DEL DISTRIBUIDOR

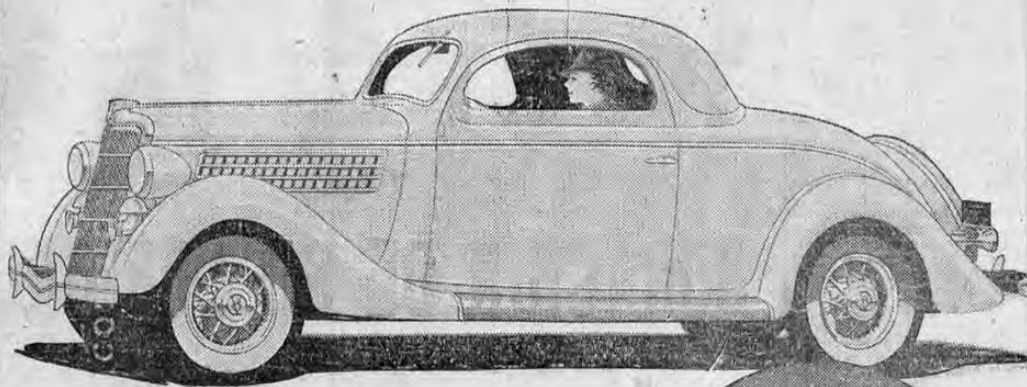
AVISO Centro Nacional de Agricultura El Bureau of Agricultural and Industrial Research de Puerto Rico, desea saber qué cantidad de cocos frescos podría comprar por año en nuestro país...

El señor don Ramón Madrigal, quien por varios años residió en Europa, ha dedicado mucho de su tiempo a estudiar con verdadera atención el negocio de la exportación de frutas al mercado de Londres...

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL AUDICION DE RADIO DE LOS DOMINGOS Se avisa a los copartidarios que a partir del próximo, todos los domingos, a las 10 1/2 de la mañana, se transmitirán discursos del Partido...

NUEVOS FRENSOS hacen al FORD V-8 de 1935

tan fácil de detener como es de arrancar



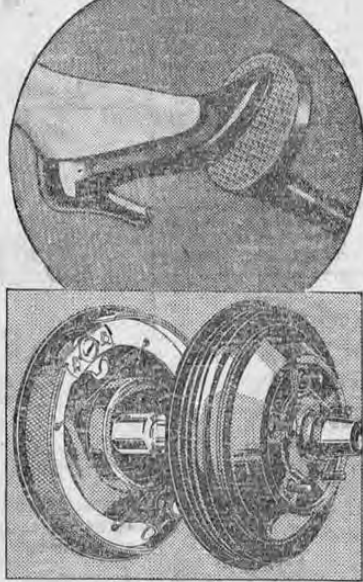
La introducción del más largo, el más ancho, y el más espacioso Ford V-8 producido hasta hoy ha resultado un verdadero acontecimiento por el sinnúmero de nuevas mejoras que lo caracterizan. Entre ellas se destacan los frenos de nuevo diseño y acción rápida, provistos de pestañas de enfriamiento en los tambores, los cuales requieren menor presión sobre el pedal — y actúan en forma más positiva.

Tenemos después el Equilibrio Céntrico — logrado mediante un cambio fundamental en el diseño del automóvil, con una nueva y correcta distribución del peso, nueva posición de los asientos y nueva suspensión. Sin sacrificar la comodidad del asiento delantero, el Equilibrio Céntrico brinda a los pasajeros del asiento trasero tanta comodidad como si viajaran en el asiento delantero.

Hay mayor amplitud interior en el Nuevo Ford V-8 porque es más largo y más ancho. Esto se traduce en mayor espacio para las piernas, asientos más amplios, y más lugar para el equipaje. Los asientos delanteros en el Ford V-8 de 1935 son de 10 a 14 centímetros más anchos.

Otros rasgos incluyen el Cristal de Seguridad en el parabrisa y todas las ventanas, sin recargo alguno; nuevo acabado interior, nueva tapicería y guarniciones; nuevo embrague cuyo pedal es mucho más suave de operar.

Disfrute de una agradable media hora enterándose de lo que ha ocurrido en la categoría de bajo precio. Pida al Agente Ford más cercano que le ofrezca un viaje de ensayo en este brillante automóvil... y después pregunte el precio!



Frenos de acción rápida mediante pestañas de enfriamiento en los tambores. Los tambores de los frenos con sus pestañas integradas son hechos de una aleación de hierro fundido y se hallan reforzados por una cavidad extra-grande que evita que se deformen.

PEQUEÑO PAGO INICIAL Y COMODAS CUOTAS MENSUALES



Un trabajo continuo desgasta las fuerzas, hay que renovarlas con la ayuda de un alimento apropiado. Para esto nada igual a la Ovomaltina. En alimentación lo esencial no es la cantidad, sino la calidad.

OVOMALTINA

es la salud!

Se vende en todas las droguerías
Dr. A. WANDER S.A., BERNA (Suiza)

¿Qué es la Ovomaltina?

Todos los elementos nutritivos de los alimentos más substanciales: Extracto de malta, leche, huevos y un poco de cacao, obtenidos a bajas temperaturas y presentados en forma seca, homogénea, durable, completamente asimilable y de un gusto exquisito, hé ahí la Ovomaltina.



RAPIDO SERVICIO MARITIMO ENTRE COSTA...

(VIENE de la Página UNO) — Las pías no estuvieron bajo refrigeración. El barco que trajo ese lote, pertenece a la Hamburg - América Line, y lo llevo directamente hasta Hamburgo, en donde fue transportado para ser traído a Londres, y no llegó a este puerto sino hoy por la mañana, a los 8 días después de haber desembarcado en Inglaterra, su dueño, quien viajaba en el mismo barco, rumbó a 4:30 p.m. Le doy todos estos detalles, para que usted note los atrasos a que ha estado expuesto ese lote de pías. Con todo y eso, el lote de pías llegó en un estado bastante satisfactorio, puesto que se puede decir que no llegó una sola completa mente dañada y en general el estado de ellas era más rico, a pesar de que el señor Lutz, comedió el error de mojar la virtud de madurez con que rellenó las cajas, creyendo que en esa forma la pía se mantenía más fresca.

Con el mismo señor Lutz pude verificar estas observaciones: que en aquellas cajas en que la virtud se había secado, las pías estaban en buen estado, pero en aquellas cajas en que la virtud aún permanecía húmeda, las pías presentaban un aspecto de remadurez.

Las pías fueron cortadas medianamente empacadas con cuidado, entre virutas de cepilladora y virutas de corte de cañes que venían convenientemente colocadas, y a pesar del error cometido al mojar la virtud, muy natural porque se está en en-

sayos, las pías no fueron cortadas y los atrasos a que me he referido. Y estoy seguro que si esas pías hubieran sido descomparadas en Inglaterra a los 20 o 22 días después de haber salido de Lima, todas habrían llegado tan bien, como lo que corrientemente y en buen estado se venden en el mercado de San José.

Ya en este tercer embarque se ha avanzado notablemente en la manera de empacar la pía, pero siempre insistió que si se pudiese llegar a usar virutas largas y maderas lo que en inglés se acostumbra "wood" (madera) y cajas de ventilación, y que las pías se colocaran de tal manera, que no se movieran, entonces se habría llegado a un empaque más o menos perfecto.

El sistema de empaque usado por el señor Lutz, tiene la ventaja que la pía viene completamente inmóvil dentro de la caja, no pudiéndose golpear contra la caja, ni una con otra, lo que con el inconveniente de la poca ventilación.

Todos los inconvenientes de un empaque poco cuidadoso, quedan bien olvidados el día que podemos tener un servicio marítimo rápido entre los puertos de Costa Rica y Europa. Entonces se podría descomparar la refrigeración.

Hay servicios de compañías en el Océano e Inglaterra, Via Canal de Panamá, muy rápidos, especialmente los que sacaban frutas y carnes. Quizá sería aconsejable ponerse en contacto con las agencias de esas compañías en la Zona del Canal, para ver si es posible que tomen carga de Costa Rica con trenes de balsa en el Canal. Para Costa Rica, no habría más que pensar en el transporte de la fruta. Bien de puntaracas, o bien de Limón, hasta el Canal, lo cual no implicaría gran dificultad, si se adquiriera unas lanchas motoras de cierta capacidad.

El día que me la pueda ofrecer una producción regular y constante ya no tendremos que enfrentarnos a todas estas dificultades del trans-

porte porque entonces serán las mismas compañías navieras las que vendrán hacia nosotros a ofrecer sus facilidades y comodidades y a tratar de averiguar con qué nos pueden complacer, con respecto al transporte de nuestras frutas a los mercados de consumo.

Me suscribo del señor Ministro con toda consideración, muy atento y seguro servidor.

JOSE VARGAS PORRAS.

BLANQUEA MAS EL CUTIS

que las cremas y cosméticos más finos.

Numerosas preparaciones del tocador dan una blancura artificial al cutis, pero el Unguento Palmer aclara y limpia la piel. Esto obedece a que este establecimiento neutraliza la condición dérmica que hace la tez oscura o morena.

El Unguento Palmer se infiltra en la piel, limpia los poros y arranca las más ínfimas partículas de suciedad, polvo y grasa. Si sufre Ud. de forúnculos, eczema, herpes, sarpullido, barros, espinitas, manchas y erupciones de la piel y cuero cabelludo, aplique Unguento Palmer. Obtendrá alivio seguro a las primeras aplicaciones.

Ensaye el Unguento Palmer hoy mismo. Conserve su piel sana y libre de males. Blanquee su cutis. Aplíquelo para desmenujar la caspa. El Unguento Palmer se vende en boticas y droguerías.

Partido "Republicano Nacional"

AUDICION POR RADIO

Esta noche a las 8, desde la poderosa estación "La Voz del Trópico" transmitirá el partido cortésista discursos de los siguientes oradores:

don SERGIO CARBALLO
don ALFREDO QUIROS AGUILAR
don ALBERTO DURAN ROCHA

Sintonice "La Voz del Trópico":
Onda corta: 44.7 metros
Onda larga: 850 kilociclos.

L. E. RICHARDS,
Representante
Apartado 424 - San José

ECONOMIA Y FINANZAS

EL MERCADO DE PRODUCTOS AYER EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK

Café para entrega: mercado quieto

Río No. 7 6 1/2 a 7 1/4
Santos No. 4 8 1/4 a 8 1/2
Medellín 10 1/2

Para entrega futura: mercado firme

Ventas Rio 7,000 sacos
Ventas Santos 26,000 sacos
Manteca (junio) 0.1345
Algodón (entrega) 0.3150
Azúcar refinado 5.25
Azúcar crudo 2.45
CHICAGO
Trigo 0.94 1/2
Maíz 0.87 1/2

Cambio internacional: irregular

Gran Bretaña 4.94
Francia 4.59 1/2
Italia 8.25
Bélgica 16.94
Alemánia 40.37
Holanda 67.63
Noruega 24.52
Suecia 25.48
Dinamarca 22.06
Finlandia 2.13
Suiza 32.63
España 13.67
Portugal 4.50 1/2
Grecia 0.94 1/2
Polonia 16.35
Checoslovaquia 4.17 1/2
Yugoslavia 2.29
Austria 19.05
Hungria 29.65
Rumania 1.02
Argentina 32.55
Brasil 5.59
Tokio 29.09
Shanghai 41.25
Hongkong 53.75
México 27.99
Montreal en N. Y. 99.81 1/2
N. Y. en Montreal 100.13 1/2

MITALES EN BARRAS

ORO (Washington) \$ 35.00 oz.
(Londres) \$ 34.79 oz.
PLATA 0.72 1/2

TRANSACCIONES BURSATHLES

Nueva York—Cotizaciones de cierre 7 p. m.

American Bank Note Corporation 24 1/2
American Radiator Company 14 1/4
Elastic Corporation 14 1/4
Chrysler Corporation 47 1/2
Columbia Gas & Electric 6 1/2
Continental Oil 21 1/2
Deere & Company 26 1/2
Dupont de Nemours 101 1/2
Electric Bond & Share 6 1/2
General Electric 25 1/2
General Motors 31 1/2
Goodrich Tires 8 1/2
Hudson Motors 7 1/2
International Nickel 23 1/2
Int. Telephone & Telegraph 8
Lehigh Corporation 79 1/2
Mullins Mfg. Company 11
N. Y. Central & N. H. 40 1/2
Pullman Car Ltd. 47 1/2
Radio Corporation 5 1/2
Reynolds Tobacco 52
Standard Brands 15 1/2
Texas Oil Company 21
Union Carbide 59 1/2
United Fruit Company 83
U. S. Steel Corporation 33 1/2
Youngstown Sheet & Tube 16

PROMEDIOS DOW JONES:

Industrias 117.06
Rieses 32.31
Empresas Servicio Público 21.66

Comentario—El mercado de valores experimentó una serie de fluctuaciones nerviosas en la sesión de hoy, sucediéndose movimientos alcistas y bajistas en rápida sucesión, terminando con los rieles generalmente más altos, las acciones de empresas de servicio público más bajas, e industrias más o menos iguales.

LA ALEGRIA DE SU HOGAR ES UD. EL LLAMADO A MANTENERLA



Si la muerte le sorprendiera, qué sería de su esposa e hijos?

Recuerde que solamente una póliza de VIDA puede resolver este serio problema

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

(a las órdenes de Ud.)

Molinos para harina...

(VIENE de la Página UNO) — El cultivo de esta semilla es blanco como la del trigo; debe ser pararse el corazón de cada semilla de la cascara gruesa exterior y de la película roja que la cubre y luego molerla para obtener la harina. Esta harina se puede mezclar con la de trigo en una proporción de 25 a 30 por ciento para panificar; sola no resulta porque tiene muy poco gluten y por consiguiente no crece el pan; pero ligada con harina de trigo sí crece y el pan resultará más rico en grasa y otras sustancias alimenticias. Se emplea en la fabricación del pan corriente de galletas, etc. En Panamá los molinos hacen, del grano desecado pero entero un dulce muy parecido al arroz con leche; los análisis efectuados indican que serviría para alimento de niños en atoles y para hacer frencos como los que se hacen con cebada, y que la gente de las regiones productoras aquí en Costa Rica hace. Sabemos que se van a pedir molinos para hacer harina de esta semilla de tan grandes propiedades y de la cual se han hecho ya cultivos de bastante extensión.

La harina que da esta semilla es blanca como la del trigo; debe ser pararse el corazón de cada semilla de la cascara gruesa exterior y de la película roja que la cubre y luego molerla para obtener la harina. Esta harina se puede mezclar con la de trigo en una proporción de 25 a 30 por ciento para panificar; sola no resulta porque tiene muy poco gluten y por consiguiente no crece el pan; pero ligada con harina de trigo sí crece y el pan resultará más rico en grasa y otras sustancias alimenticias. Se emplea en la fabricación del pan corriente de galletas, etc. En Panamá los molinos hacen, del grano desecado pero entero un dulce muy parecido al arroz con leche; los análisis efectuados indican que serviría para alimento de niños en atoles y para hacer frencos como los que se hacen con cebada, y que la gente de las regiones productoras aquí en Costa Rica hace. Sabemos que se van a pedir molinos para hacer harina de esta semilla de tan grandes propiedades y de la cual se han hecho ya cultivos de bastante extensión.

Las CAPSULAS DEL DR. SANGER
PARAN LOS FLUJOS
y dolores agudos de las vías urinarias.

CONSERVAS "S & W" Indudablemente lo mejor

De venta solamente en
EL COLMADO
TELEFONO 4-2-2-3

CONCESION A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS...

(VIENE de la Página UNO) — Para ello propone que se conceda a esos deudores las mismas ventajas que rebaja de intereses y ampliación de plazos que se otorgaron a los del internacional, mediante la fórmula del 4 por ciento de intereses y 2 por ciento de amortización, y que se autorice al mismo Banco para que emita Bonos de Conversión del tres por ciento de interés anual y el dos y medio por ciento anual de amortización, que serán ofrecidos en cambio de los actuales valores.

Se apoya contra esta tesis el peligro de una reclamación por parte de los tenedores de bonos y de cedulas, especialmente los extranjeros que podrían considerar se lesionados en sus intereses con estos proyectos, si se convierten en leyes. No lo cree así la Comisión, porque destacan en el único criterio de esos acreedores, que

de comprender, como los deudores de bonos que son, que si la ley es así, ellos para ellos como un establecimiento actual del Banco, y que la Comisión de la pía, lo que se llama la Comisión, en favor de las mismas posibilidades que se obtienen de la liquidación de aquel organismo. Las cuotas que se pagan a los deudores son las mismas que el Estado ha de conceder a los deudores de su propio Banco; y las que se ofrecen a los acreedores son las mejores a que se puede llegar, para que guarden armonía con las nuevas cuotas que exige la situación.

Por lo demás, es prenda de buena fe de la República el hecho de que el Gobierno renuncia con la fórmula, a todo derecho sobre el millón de colones que invirtió en la compra de bonos del Hipotecario cuando el Banco se fundó; lo que el día en que se aplicó en esa oportunidad para gastos de organización; al millón de colones mil colones que entró el Banco Internacional al Crédito por Ley 52 de 15 de Enero de 1927, y a todos los intereses pasados y futuros por esas cantidades, que suman con sus créditos algo más de cuatro millones de colones.

Finalmente, observe, la Comisión que el canje de títulos que autoriza este proyecto no es obligatorio para los intercambios sino, puramente facultativo. Quien quiera recibir desde ahora intereses sobre su inversión anterior, acudiría al canje de esos títulos; quien no quiere hacerlo mantendrá inalterable su posición de hoy; ni se le empeora ni se le mejora en nada su situación, pues la ley no lo toca.

Con base pues, en las razones consignadas y en los cuadros anexos la Comisión de Hacienda, somete a la Comisión el siguiente proyecto de ley al informar sobre los diversos expedientes sobre esta materia que le han sido pasa-

dos en estudio:
EL CONGRESO ETC.
Decreto:
Artículo 1.—Los deudores a largo plazo del CREDITO HIPOTECARIO DE COSTA RICA, estarán obligados, a partir del 30 de junio del corriente año a pagar una cuota anual del 6 por ciento, comprensiva de un 4 por ciento de interés y administración, sobre el saldo de capital e intereses y un 2 por ciento de amortización en fondo acumulativo, sobre el saldo de capital e intereses y adeuden a esta fecha, pagadera mediante mensualidades o trimestres venidos a elección del deudor.

Artículo 2.—Para los efectos del artículo anterior, el CREDITO HIPOTECARIO hará un corte de cuentas a cada uno de los deudores dichos, liquidado al 30 de junio del corriente año, y comunicará cuanto antes a cada uno de ellos el monto de su deuda así como el de la cuota de servicio correspondiente.

Artículo 3.—Las fracciones más nuevas de diez colones que resulten al hacer la liquidación de capital e intereses de una deuda conforme al artículo anterior, deberán ser pagadas en efectivo junto con la primera cuota de la nueva obligación.

Artículo 4.—El pago de las cuotas indicadas en esta ley deberá ser hecho necesariamente con dinero efectivo, en la parte correspondiente a intereses y administración, y podrá hacerlo con bonos de las actuales emisiones del Crédito Hipotecario y de la que por esta ley se crea en la que corresponde a amortización.

Artículo 5.—La falta de pago corriente de la primera cuota trimestral, y el atraso mayor de seis meses en el de las subsiguientes será motivo bastante para proceder al remate judicial de las fincas hipotecadas, en caso del saldo que se adeudare.

Artículo 6.—El Crédito Hipotecario procederá a vender las fincas que le hubieren sido adjudicadas en remate o dadas en pago, pudiendo exigir el pago de una parte discrecional del valor de venta así contado y otorgar por el resto las mismas cuotas y plazos que establece el Artículo 1.º de esta ley, y preferiendo en igualdad

de circunstancias al antiguo propietario.

Artículo 7.—El Crédito Hipotecario de Costa Rica emita hasta el 21,000,000 (veintuna millones de colones) en bonos al portador que serán destinados exclusivamente a convertir a la par, cada cuota al 400 por ciento de cambio sobre el dólar la deuda de la Institución representada por Bonos, Cédulas y cupones venidos de las actuales circulaciones.

Artículo 8.—Esos Bonos se denominarán "CONVERSION CREDITO HIPOTECARIO DE COSTA RICA, 1935", devengarán intereses del 3 por ciento anual desde el 30 de junio del corriente año, y serán amortizados mediante un fondo acumulativo del 2 y medio por ciento anual a partir del 1.º de Octubre de 1937.

Artículo 9.—Los intereses de estos Bonos de Conversión serán pagados trimestralmente a partir del 1.º de Octubre del corriente año, y su amortización se efectuará mediante noticios trimestrales o compras en mercado abierto.

Los bonos sorteados y los cupones vencidos serán recibidos por la Institución como dinero efectivo en pago de cuotas por deudas de cualquier naturaleza.

El Banco podrá aplicar a las amortizaciones inmediatas obligadas los Bonos que hubiere recibido de conformidad con el párrafo final del Artículo 4.º de esta ley.

Artículo 10.—Los Bonos y cupones que crea este Decreto estarán exentos a perpetuidad de todo impuesto municipal o nacional, cualquiera que sea el nombre con que se le designe.

Artículo 11.—El Crédito Hipotecario informará mensualmente al Centro de Control de las con versiones efectuadas en virtud de este decreto y publicará un extracto de las mismas en el Diario Oficial.

Artículo 12.—Esta ley derogará el Decreto No. 16 de 23 de Mayo de 1934, y modifica únicamente en cuanto se oponga a su ejecución el decreto No. 14 de 20 de Diciembre de 1934.

Dado etc.
Sala de Comisiones, Comisión de Hacienda.
San José, Julio 12 de 1935.

COMPRO ESTAMPILLAS USADAS DE C. RICA
PAGO LOS MEJORES PRECIOS
RODOLFO BLANCO C. 125 varas al Norte
de "La Tribuna"



Dientes Hermosos... deben cuidarse científicamente con Crema Dental Squibb.

CREMA DENTAL SQUIBB EFICAZ - AGRADABLE INOFENSIVA

AYER EN EL CONGRESO

UN INTERESANTE DEBATE SOBRE REFORMAS A LA LEY DE PERSONAL DOCENTE

Fue aprobado en primer debate el dictamen que recomienda la inversión de \$ 25.000 en obras de fomento en San Isidro de Heredia.

TOSFERINA Nos acaba de llegar Vacuna Especifica para su curación PETEINA SCHERING Curación en una semana URIBE y PAGES

EL GOBIERNO DE BOLIVIA INFORMA OFICIALMENTE DE LA FIRMA DEL PROTOCOLO DE PAZ Texto de la nota recibida ayer por el Cónsul de aquel país en Costa Rica

El consulado de Bolivia en Costa Rica recibió ayer el siguiente comunicado oficial, en el cual el gobierno de aquel país hermano da cuenta de haberse llegado a la firma del protocolo de paz.

encontrará siempre oportuno tener a mano el insuperable

ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual

Muestras de licores de fabricación nacional solicitan de México a nuestro gobierno

También de Guatemala, por conducto de su legación, se hizo igual solicitud

Informes que nos fueron suministrados ayer en fuente oficial dan cuenta de que la secretaria de Hacienda recibió de México una solicitud a fin de que se le fueran remitidas muestras de vinos y licores de fabricación costarricense.

Según las noticias que se nos dieron en la nota de solicitud de esas muestras se expresa el interés que hay en México por estudiar el negocio, en aquella república, de colocación de nuestros licores y si efectivamente llegara a colocarse licores nacionales en aquel mercado, eso sería de mucho beneficio.

También se nos informó ayer que de Guatemala, por conducto de su legación, se había hecho una solicitud semejante a nuestro gobierno y se nos dio además que la secretaria de Hacienda ya había impartido instrucciones a fin de que la Fábrica Nacional de Licores envíe las muestras a ambos países.

MANTEQUILLA Pura "COYOLAR" Haga su contrato a precio fijo todo el año en EL COLMADO TELEFONO 4-2-2-3

Del Partido Republicano Nacional AVISO DE LA SECRETARIA

Las oficinas de correos de esta capital han devuelto a las de este Partido, por no encontrar señas bastantes para hacerlas llegar a los destinatarios, las siguientes cartas rígidas a San José:

- Don José Castillo Muñoz, don Margarita Meléndez de Soto, don Emilio V. de Bogantes, don Valentín Díaz, don Felipe Rojas, don Mateo Isaac Molina, don Oscar Solano R., don Jesús Solera M., don Salvador Castillo Jiménez, don Héctor Ramírez, don Emilio Araya Gámez, don Humberto Valverde Barrantes, don Oscar Arguedas D., don Manuel Sáenz G., don Enrique Arce Vega, don Enrique León A., don Horacio Soto Orozco, don Joaquín García R., don José Francisco Rojas S., don Modesto Mora, don Miguel Ángel Arias G., don Anselmo Zapata, don Domingo Chaves Colo, don Carlos Monge Sáenz, Señorita Raquel Saborio.

Partido "Republicano Nacional" A LOS CORTESISTAS DE SAN JOSE

El sábado próximo, 15 de junio, a las 8 de la noche, se celebrará en nuestro Club (antes salón Olímpica) la primera reunión cortesista de la ciudad de San José.

A ella asistirá nuestro candidato DON LEON CORTES acompañado de distinguidos oradores del Partido. e encarece la asistencia a los entusiastas copartidarios de San José



ACEITE ESPAÑOL PURISIMO DE OLIVAS

BOLIVAR Proteja su salud cocinando con aceite puro de olivas Marca BOLIVAR

El mejor y el más barato

De venta: Almacén de Miguel A. González, Almacén "La Central S. A.", W. Steinworth & C° Suc.

EL GERENTE DE LA UNIT-ED, Mr. CHITTENDEN, SALIO AYER PARA PANAMA

Salió en la mañana de ayer por la vía aérea, con rumbo al sur, el gerente general de la United Fruit Company, Mr. George P. Chittenden, con destino a Panamá con el propósito de esperar en la república vecina a su señora esposa y a su hijo mayor, Mr. Thomas Chittenden, quien viene a pasar sus vacaciones junto con sus padres en Costa Rica.

El joven Mr. Chittenden es alumno del colegio de Fessenden, Massachusetts, y regresará luego a los Estados Unidos para seguir sus estudios.

LA TRIBUNA se complace en agradecer a los distinguidos viajeros que visitan el Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

nuestros deberes. Los vecinos de aquel distrito no solamente han estado solicitando esta mejora en los servicios públicos por medio de memoriales, cartas y verbalmente, sino que consultado el p... rece del jefe político como ager... te del Poder Ejecutivo, este funcionario rindió un informe que me voy a permitir leer en su parte esencial. Esos motivos y lo muy exiguo de la suma que se pide me impulsan a votar la moción aquí planteada.

Puesta a votación la revisión resulta aprobada y, en consecuencia, el proyecto en tercer debate. Informa la mesa de que a instancias del representante don Jorge Volio, se pone a debate el proyecto que tiende a reducir al Código Penal en cuanto a las penas de inhabilitación a perpetuidad. El señor Volio, don Arturo, como miembro de la comisión de legislación, de un interesante detalle de la tramitación de esta iniciativa y hace ver a la cámara la conveniencia de que se reforme el artículo referido ya que el aprobarse las reformas a la ley de gracia, no se contempló debidamente esta necesidad de reformar la parte correspondiente a la inhabilitación perpetua.

Exhala también la injusticia que existe al aplicarse esa inhabilitación de por vida en los casos en que la pena recae como accesoria y la principal se por un plazo más breve.

El licenciado Martín Intarvelona también en este debate, dando razones a favor de la tesis planteada. Pasa a la Pág. 6, Col. 7

Limpieza interna es tan necesaria como limpieza externa. Hágala con las tabletas de HELMITOL

Tribuna Nacionalista IDEAS Y APETITOS

Los políticos que ofician sus misas en los altares del convencionalismo, tienen siempre un PELIGRO propicio para hacer la acostumbrada letanía conque recorren las oficinas de los capitalistas y rezan después frente al candidato FINANCIADO, con el coro popular, el viejo estribillo: "Del peligro de una presidencia de Fulano, libranos Señor".

Si nos tomamos la molestia de recordar nuestra historia política de los últimos tiempos, necesariamente tendremos el grado de traer a nuestra mente todos los PELIGROS que en las distintas épocas han servido de pretexto para excusar ante el juicio severo pero impotente de los pueblos, los endosos de partidos, las claudicaciones injustificables y hasta los "crímenes ignominiosos" de los protagonistas para el traspaso del Poder "bajo el palio de la Constitución".

Pero no perdamos tiempo innecesariamente recordando, y lleguemos pronto al final de estas líneas en tiempo presente y no en tiempo pasado. Después de lo ocurrido a la candidatura de don Julio Acosta y pasados los efectos del simbre mental que produjo el desenlace de la proyectada candidatura del actual Presidente Constitucional, los Estados Mayores de esas dos fuerzas, se unieron para deliberar y con juicio muy razonable, resolvieron sonar el clarín de la reconcentración, con un sano intento de conjurar las consecuencias de un desbande a discreción.

Lógica y oportuna esa medida del Estado Mayor Unido, pero, ¿cómo planean para volver a la carga?... En cuanto a planes, su estrategia no varía, la misma vieja estrategia rutinaria: unas andas tapizadas con valiosos cueros de bano, un montón prestilioso de cualquier prócer de cabello blanco, una invitación para ir a romería hasta las urnas electorales a depositar el voto en secreto, y nada más, absolutamente nada más, esperar que se produzca el milagro de la reconstrucción económica y social del país, aquel milagro a que, desde las mismas andas en que ahora se proponen enseñar por unos días a don Octavio Beeche—se refiriera el propio don Ricardo Jiménez cuando con expresión nazarena dijo: "Ese milagro, no lo podré hacer yo".

Y es que el musgo de la rutina, que entre nosotros ha llegado a cubrir hasta lo más sólido que nos queda, el fondo religioso de nuestro pueblo, esa rutina, decimos, nos ha dominado de tal manera, que hasta en el político lo esperamos todo del MILAGRO. "Ese milagro, no lo podré hacer yo", dijo una vez hace ya tres años largos, el Emperador de la intelectualidad liberal política, y dijo muy bien, porque efectivamente, la reconstrucción política económica y social del país, es cosa propia de la voluntad y de la acción, y mal haríamos en esperar la milagro.

Pero no fuimos exactos al decir que el Estado Mayor Unido, de las fuerzas acostistas y reeleccionistas, mantenían su táctica invariable. Si encontramos una pequeña variante, y es la de que, a la par del nombre de don Octavio Beeche, pero hacia atrás, se desea que aparezcan a manera de refuerzo de prestigio, otros dos nombres de elementos jóvenes. Y a esto precisamente, y no a otra cosa, pensamos referirnos cuando tomamos estas cuartillas y este lápiz.

¿Qué razón fundamental existe para comprometer tres nombres a la vez en esta tercera encaramada? ¿Es acaso que no estiman bastante los prestigios indiscutibles e insuperables del Lic. Beeche y el poder convincente de \$ 400.000—cuatrocientos mil colones—para librar una campaña personalista contra don León Cortés? Sobrados nos parecen a nosotros esos elementos de combate para tan personal objeto, y por eso nos parece innecesario sacrificar el de enrolar otros nombres que si podrían ser abanderados de la juventud para librar batallas más justas y más nobles, que las de un simple cambio del morador de la casa presidencial.

Sin que haya irrespeto en nuestras palabras, sin que talte modestia al hacer públicas nuestras ideas, nosotros nos atrevemos a sugerir a los representantes de la vieja política conservadora, que libren sus batallas con sus lógicos abanderados de cabello cano, para nosotros venerables, pero que NO INUTILICEN; todos de una vez, los pocos prestigios jóvenes de que disponemos por el momento, como posibles personeros políticos de las nuevas agrupaciones doctrinarias, formadas por la juventud con fortaleza para reaccionar que sin enamorarse ni atardecer a los hombres en política, sienten ya moverse en el fondo de su ser, el brote de su independencia cívica; de esa juventud que ya ha aprendido a mirarse en el espejo de su propia conciencia, y que ya nota en su fisonomía un maquiillaje humillante cuando se ve marchando de compra en las procesiones de la política convencional.

Expongan sin reparos sus propios valores antiguos, formen grandes hogueras de pasión con los cheques de los capitalistas, pero no lleven a esas orgías de la POLÍTICA PERSONALISTA el calor natural de la juventud, que es la última reserva que nos queda, indispensable para entibiar el escepticismo mortal de las masas justamente neutrales.

LA VIOLENCIA

DE LA TOSFERINA Y LA DURACION DE SU PERIODO

Se disminuyen notablemente con el Jarabe de Tolú, Alquitrán y Cerezo Silvestre

de la

BOTICA FRANCESA

(Contiene las drogas más eficaces que se recetan en estos casos)

INTERPELACION SOBRE EL PAGO DE LOS CAÑONEROS MEXICANOS MADRID, 12. — Calvo Sotelo interpeló hoy en las Cortes a los ministros de Hacienda y de Marina para que digan si ya México pagó, y en qué forma, los cañoneros que han sido construidos en astilleros españoles.

Establecimiento de... (VIENE de la Página UNO) mercaderes los interesados podrán realizar sus negociaciones en Valparaíso y otros puertos cercanos. Con ese proyecto se lograrán con nuestros dos puertos contar con mucho mayor movimiento, a la vez que se darían facilidades a los exportadores. El señor director no ninguna confía en el éxito de esa iniciativa que dentro de pocos días será presentada al congreso.

MUEREN DOS NIÑOS EN UN INCENDIO OCURRIDO EN GUATEMALA

GUATEMALA, 12.—En casa de Trinidad Felipe, en la aca de la Joya, se produjo casualmente un incendio en el cual perecieron los niños Esteban y Julia, hijos del señor Felipe. La tragedia causó profunda consternación en la aldea la Joya.

CIGARRILLOS IDEAL



C 0.25 el paquete de 15 Tabacos nacionales, americanos y tucos BUSQUE LOS PREMIOS

EL PRIMER CENTENARIO DE LA INVENCIÓN DE LA FOTOGRAFIA SOBRE PAPEL

Ayer cumplió un siglo el descubrimiento Fox Talbot

Ayer se cumplió el primer centenario del descubrimiento de la fotografía sobre papel, realizada por el eminente químico Fox Talbot. Fue este que en 1835 realizó las primeras de esas fotografías, como se sabe, así como la del gran físico John Dollond, descubridor del acromatismo. El periodismo debe al genio de Fox Talbot las primeras impresiones sobre acero realizadas en 1852. Lo que hizo posibles los infatigables algunos años después habrían de culminar en las planchas metálicas de medio tono, los fotogramados con que hoy se ilustran los diarios del mundo entero, y a los cuales dedica LA TRIBUNA atención especial, sumando a sus lectores una nutrida e interesante información gráfica diaria.

El estilo de Braddock le dará mucho que hacer al campeón Baer, en su pelea de ésta noche

ESTO OPINAN LOS TECNICOS DESPUES DE HABER VISTO LOS ENTRENAMIENTOS DEL PODEROSO IRLANDES



BRADDOCK

Esta noche Max Baer, campeón de peso completo del mundo, defenderá su título frente a James J. Braddock, quien nace apenas un año era un boxeador pobre, y tan sin recursos que su esposa y sus dos hijos recibían ayuda del estado de Nueva Jersey. Braddock mereció la atención de los empresarios de boxeo cuando puso K. O. a Corn Griffin en el preliminar de la pelea entre Max Baer y Primo Carnera en menos de tres rounds; noqué poco después a John Henry Lewis en el décimo round también venció a Art Lasky en el torneo de eliminación entre Carnera, Impellitteri, Art Lasky y Braddock en Madison Square Gardens. Carnera rehusó pelear con el "torpedo" de Nueva Jersey y firmó un contrato para enfrentarse a Joe Louis de Detroit, y la comisión de boxeo del estado de Nueva York lo nombró retador No 1 para el campeonato mundial.

Los cables de la United Press informaron a los lectores de LA TRIBUNA que el campeón es el favorito en las apuestas, ya que Baer está en su mejor juventud, mientras Braddock tiene detrás de él una carrera de más de diez años en el ring. Baer no quería pelear con Braddock, porque creía que el retador no atraería mucho público, además Braddock es un boxeador sumamente agresivo, de fuerte golpe con ambas manos, diestro en el cuadrángulo y de la proverbial resistencia del irlandés.

Braddock se ha entrenado para esta fiesta de golpes con toda la seriedad que un campeón mundial merece, siendo esa la primera vez en diez años que el retador posee un campamento de entrenamiento en el estado de Nueva Jersey. Además de los entrenamientos con los guantes, Braddock

SERVICIO NACIONAL DE RADIO

Fórmula No. 4

REPUBLICA DE COSTA RICA

RADIOGRAMA

NOTA.—Sírvese contestar por esta vía

No es válido sin el sello de la oficina.

3 TIJLS JLS JM 37

Isla del Coco CR Jun 12 1935 10AM

JOHN M KEITH

10:30 AM.

AGENTES PLANTA ONAN

SAN JOSE CR.

TENGO EL GUSTO DE INFORMARLES QUE LA PLANTA ONAN ESTA TRABAJANDO

MARAVILLOSAMENTE. -ALUMBRA LOS CAMPAMENTOS Y DA LA ENERGIA DE LA

ESTACION DE RADIO. -ATENTAMENTE

J L SANCHO.

¡Magnífico triunfo "Onan"!

Isla del Coco

BAER SE PRESENTA AL RING CON 45 PELEAS Y BRANDOCK CON 82

ha hecho largas jornadas por las montañas, ha trabajado un considerable número de árboles al estilo de Paulino Uscedón, y sus entrenamientos aseguran que el formidable irlandés se encuentra en las mejores condiciones de su vida.

También Max Baer se ha preparado con mucho más cuidado que para sus encuentros anteriores, ha hecho su entrenamiento en Asbury Park, Nueva Jersey. El accidente que le sucedió hace algunas semanas, cuando el campeón siempre existe la posibilidad que como en sus peleas anteriores, se exponga al fuego de las explosiones de su contenedor con sus piernas en el ring.



BAER

Los expertos dicen que el estilo de Braddock le dará mucho que hacer al campeón, ya que este se hirió con un cartucho sin bala, no le ha retardado en sus preparaciones y desde luego sus amigos dicen que está en magníficas condiciones. Baer es esencialmente un peleador, no un boxeador, pero se dice que en este entrenamiento ha progresado mucho y es mucho mejor que antes. Su mano derecha es la que más daño hace cuando llega al punto crucial, pero último siempre ha mantenido una actitud defensiva en el ring dejando sus adversarios entrar y cogiéndolos después con su derecha. Braddock es sumamente rápido, siempre en movimiento y dispuesto a hacer a su adversario adoptar un paso a que no está acostumbrado. En sus 3 últimas peleas Braddock fue considerado el perdedor por los expertos y en todos los tres venció ampliamente de modo que el hecho de que las apuestas están en su contra no es nada nuevo para él y no significa que por eso se ponga nervioso frente al campeón.

Ernie Schaff, Max Schmeling, y Primo Carnera.

JIMMY BRADDOCK

Edad 28 años.
Altura 6 pies, 2 pulgadas.
Peso 190 libras.
Alcance 73 pulgadas.
Pecho (normal) 38 pulgadas.
Pecho (expandido) 41 pulgadas.
Cintura 33 pulgadas.
Tobillo 10 y 1/2 pulgadas.
Biceps 14 pulgadas.
Peleas 82.
Ganadas por K. O. 24.
Ganadas por decisión 24.
Empatadas 4.

Adversarios vencidos: Jimmy Slatery; Pete La'zo; Tuffy Griffin; Corn Griffin; John Henry Lewis y Art Lasky.

Si Max Baer vence a Braddock se espera que se enfrentará a Max Schmeling en Europa durante el verano habiéndole ofrecido el promoter hamburgués Walter Rothburg \$ 300,00 para pelear con Schmeling en Londres o Roma en el mes de agosto.

Los CRITICOS DAN POR SEGURA LA VICTORIA DE BAER SOBRE BRANDOCK

He aquí las condiciones personales de ambos contendientes:

MAX BAER
Edad 28 años.
Altura 6 pies 3 pulgadas.
Peso 206 libras.
Alcance 80 pulgadas.
Pecho (normal) 44 y 1/2 pulg.
Pecho (expandido) 48 y 1/2 pulg.
Cintura 33 pulgadas.
Tobillo 10 y 1/2 pulgadas.
Biceps 14 y 1/2 pulgadas.
Peleas 48.
Ganadas por K. O. 31.
Ganadas por decisión 10.
Perdidas 11.
Empatadas: —
Adversarios vencidos: K. O. Christner; Tom Hervey; Arthur Griffith; Johnny Risbo; Arthur Kuh; King Leviniski; el irlandés

NUOVA YORK, 12. — Baer es el favorito en las apuestas, en proporción de cinco a uno, dando los críticos por segura su victoria sobre Braddock, quien sólo podría triunfar por un golpe de suerte. Baer, aun cuando se muestra preocupado, cree que podrá noquear rápidamente a su adversario.

La preocupación de Baer se debe a que la comisión de boxeo del estado insiste en poner como árbitro a Art Donovan, a quien a quien odia, acusándole de haber conllevado a Carnera el round un décimo, en el que terminó su pelea.

SE PRONUNCIARA EL EJECUTIVO POR NO ACEPTAR AUMENTO DE TARIFAS MUNICIPALES

Informará desfavorablemente la inspección general de hacienda municipal sobre el aumento acordado por la municipalidad de Cartago, para los buhoneros

Están enterados nuestros lectores de que la municipalidad de Cartago acordó elevar a cien colones trimestrales el impuesto sobre las ventas ambulantes, que se fijó en la tarifa actual en sesenta colones.

Según fuimos enterados ayer la inspección general de municipalidades tendrá un informe desfavorable a la secretaría de gobierno, acerca de la elevación de este impuesto.

Se pronunciará el poder ejecutivo, en presencia de este caso, por no aceptar aumento de tarifas municipales en vista de que el comercio ambulante no está en buenas condiciones. El inspector general de hacienda municipal, señor Delgado, expondrá ampliamente a la secretaría de gobernación las razones que tiene para informar desfavorablemente sobre este aumento que es de cuarenta colones trimestrales.

Designado anoche el Lic. Carlos Alberto Serrano Bonilla nuevo secretario de la facultad de farmacia

Anoche se celebró una asamblea general, con asistencia de más de 60 profesionales, de la facultad de farmacia, con el objeto de designar al nuevo secretario de la junta administrativa.

Se hicieron varias imputaciones al secretario saliente, y por último se designó por mayoría de votos presente al licenciado don Carlos Alberto Serrano Bonilla para ocupar ese cargo.

COMO NACE EL DINERO

La ficción del patrón de oro Por el Dr. Hermann Max

La ficción es uno de los elementos espirituales más poderosos en la vida humana. El conocido filósofo alemán Vaihinger ha escrito toda una filosofía de la ficción. "La filosofía del como si". Mediante una ficción damos a una cosa una existencia ideal que realmente no tiene. Actuamos y pensamos "como si" fuera real lo que sólo existe en nuestra imaginación. Una ficción es un error en sentido objetivo, pero a la vez una verdad en sentido subjetivo; pero como no existe una verdad en sentido absoluto y objetivo, tiene razón Vaihinger al decir que "la verdad no es más que el error más conveniente".

En una ficción que, sin embargo, durante muchos decenios ha resultado conveniente, se basa el patrón de oro y esta ficción sustituye la idea de que se haya establecido el valor del oro cuando, en realidad, lo que se ha establecido es sólo el precio del oro.

La economía política sabe ya, desde que existe como ciencia, que un valor estable no es más que una abstracción teórica que en la práctica no existe en parte alguna. Lo que llamamos el valor de un bien depende tanto de la cantidad existente y disponible de ese bien, como particularmente, en relación psíquica entre el hombre y el bien, es decir, de la estimación y apreciación que el hombre haga del bien de acuerdo con la intensidad de sus necesidades. Pero estos factores son sumamente variables y, por eso, todos los valores económicos están sujetos a continuas oscilaciones.

Hablar de un valor estable equivale, por lo tanto, a entregarse a una ficción, a un error en sentido objetivo, y en tal ficción se basa el patrón de oro por el hecho de que aparenta estabilizar el valor de la moneda, lo que dentro del sistema del patrón de oro, significa el valor del oro, un tanto que en realidad sólo estabiliza el precio del oro. El precio del oro es el que está representado por el contenido de oro de la unidad monetaria; la relación de esta unidad monetaria con las otras monedas del mismo sistema monetario es la paridad; y alrededor de esta paridad fluctúan, dentro de los estrechos límites que llamamos "puntos de oro", los precios que se pagan por los medios de cambio extranjeros, es decir, los tipos de cambio internacionales.

En un régimen de patrón de oro el precio del oro es casi absolutamente estable; las pequeñas fluctuaciones que experimenta sólo tienen una importancia práctica limitada. Mientras predomina en el mundo el sistema monetario del patrón de oro, no hay precio libre para el metal en el mercado mundial. El precio del oro es el que los bancos centrales de los países con régimen de patrón de oro están dispuestos a pagar de acuerdo con el contenido de oro de sus unidades monetarias. Y por eso, tampoco es posible que el precio del oro se ajuste automáticamente al valor del oro que siempre está sujeto a variaciones. Pero siendo así tenemos que admitir, "a priori", la posibilidad de que un día se produzca, por tales o cuales razones, una discrepancia tan grande entre el precio del oro y el valor del oro que, prácticamente, resulte inútil toda tentativa para seguir manteniendo el precio del oro a su nivel estable. Esto es lo que ha sucedido durante esta crisis y lo que ha obligado a la mayoría de los países a abandonar el sistema del patrón de oro.

El oro, en el tráfico internacional, ha sufrido, durante los últimos cuatro años, una revalorización tan grande, como dentro de un período relativamente corto, no se había producido jamás. Las causas deben buscarse en parte en la insuficiencia de la producción de oro para satisfacer una demanda para fines monetarios constantemente progresiva; pero, en especial, en los efectos que produjo en el desarrollo de los precios la política internacional de restricción que se inició en todos los países inmediatamente después de estallar la crisis y que, por una parte, ha logrado reducir el comercio mundial a un tercio de su valor y, otra parte, ha hecho bajar el nivel internacional de los precios al por mayor, en un 40 por ciento. Esto quiere decir que el poder de compra internacional del oro aumentó en un 60 por ciento. Y todo esto en el corto período de apenas cuatro años.

El personal de la escuela de niñas "Jesús Jiménez" de Cartago visita los talleres de LA TRIBUNA

Los jefes de nuestros departamentos explicaron a los visitantes el funcionamiento de cada una de las máquinas

Los interesados deberán depositar previamente el 10% de la base, con excepción de la segunda finca, con respecto a la cual deberá depositarse el 15%, pudiendo el rematario pagar el resto en las condiciones de largo plazo, al 6% de interés y 2% de amortización. —Para más informes véase el Boletín Judicial del 12 de junio de 1935, o en las Oficinas del Banco Internacional de Costa Rica.

Aviso No. 10

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

REMATE DE FINCAS

A las 14 horas del día 18 de julio próximo, en la Oficina del Lic. don Franklin Matamoros, se rematarán las siguientes propiedades:

- Finca N° 78027 que es terreno para construir con una CASA de madera y zinc, situada en el distrito 3° de esta ciudad, frente a la avenida 22, entre calles 12 y 14, manzana 24/12.
BASE para el remate. ₡ 5.589.00
- Finca N° 29275, situada en PERALTA del CANTON de TURRIALBA, llamada COLIMA. Mide el terreno 232 hectáreas, siete mil metros cuadrados, de las cuales hay cultivadas 30 manzanas de café, 2 manzanas de caña de azúcar, 60 manzanas de potrero, y el resto de montaña, con una casa de madera, de dos pisos, once casas para peones, un campamento y un galerón para beneficio de café.
BASE para el remate. ₡ 35.160.00
- Finca N° 23399, situada en la SUIZA del CANTON de TURRIALBA. Mide 62 hectáreas 6330 metros cuadrados, de las cuales hay cultivadas 8 manzanas de café, 1/4 de manzana de caña de azúcar, 6 manzanas de potreros, y el resto de charrales y montaña y una casa de habitación, una para peones y una galera.
BASE para el remate. ₡ 14.040.00
- Finca N° 34057, que es SOLAR situado en la ciudad de TURRIALBA, al oeste del camino al Cementerio y colinda con las siguientes propiedades: Norte: Gordiano Mora.—Sur: Calle nueva al Cementerio en medio callejón del Ferrocarril.—Este: Gordiano Mora.—Ceste: Victor Rodriguez.—Mide 387 metros cuadrados.
BASE para el remate. ₡ 831.00
- Finca N° 29468, que es SOLAR situado en la ciudad de TURRIALBA, 110 varas al Oeste de la Iglesia Parroquial y colinda con las siguientes propiedades: Norte: Augusto Rivel.—Sur: Calle en medio con 8 metros, 360 milímetros de frente, Leopoldo Quirós.—Este: Mercedes Calderón.—Oeste: Ana Mora.
BASE para el remate. ₡ 600.00

El personal de la escuela de niñas "Jesús Jiménez" de Cartago visita los talleres de LA TRIBUNA

Los jefes de nuestros departamentos explicaron a los visitantes el funcionamiento de cada una de las máquinas

Ayer recibimos en nuestros talleres la visita de la señora directora, maestras y alumnas de la escuela de niñas JESUS JIMENEZ, de la ciudad de Cartago. La directora es la competente educacionista doña Elena de Peralta. Las maestras son las señoras doña Mercedes de Granados; doña Graciela de Navarro; doña Albertina de Ramírez; doña Odile de Robles y doña L. de Campos y las señoritas Canita Mata; María Rosales Ortiz; Mercedes Aguilar y doña Graciela Granados.

Los jefes de los distintos departamentos de nuestros talleres explicaron a las gentiles visitantes el funcionamiento de cada una de las máquinas y luego nuestro director gráfico tomó la fotografía que ilustra estas líneas.

Las visitantes fueron invitadas a pasar a la escuela de niñas de la república del Perú, situada frente a nuestras oficinas, en donde se les hizo un cordial saludo.

Mucho agradecemos la atención de la señora directora, maestras y alumnas de la escuela Jesús Jiménez, a la que deseamos el más cordial éxito.

Redactor Corresponsal

LA CAIDA DEL PATRON DE ORO

Pensemos ahora en lo que significa para la economía de un país, la revalorización tan enorme del poder de compra de la moneda; lo que significa esta baja de los precios para las ramas productivas de la economía; el comercio, las industrias, la agricultura y, especialmente, para los que están cargados de deudas y tienen que pagarlas con una moneda...

(PASA a la Pág. 6, Col. 6)

Nosotros tenemos el regalo que usted necesita, aunque sea muy poco el dinero que quiera gastar.

Gran Bazar LA CASA Gil y Hernando

Carece de fundamento la noticia de que un grupo de palmareños visitará a don Flavio Mora para ofrecerle una candidatura

LA TRIBUNA.—San José PALMARES, 12.—Lo afortunado por correspondencia de "La Prensa Libre" en San Ramón de fecha 11 de junio, respecto a visita de palmareños a don Flavio Mora Pacheco, para ofrecerle candidatura a diputado por la provincia de Alajuela, carece de veracidad.—Mal hace el correspondiente pensar que los palmareños somos tan faltos de sentido común, para inmiscuirnos en asuntos que son de la exclusiva incumbencia de los cortesistas de San Ramón y del comité central.

DISENTERIA

y otras infecciones gastro-intestinales se previenen y se curan con YATREN 105

La madre del Capitán...

(VIENE de la Página UNO) — Conforme sus deseos debe manifestarle ampuando mis débiles formas de ayer, que desde muy lejano divisamos los naufragos en Chatham Bay, para los cuales estabas inuitadas pidiéndonos auxilio. En seguida desmontáramos encontrando en un rancho construido de una manita, una con unas cuantas provisiones las que escasamente nos hubieran sido suficientes para unos cuatro días. La idea de cruzar el océano a través del Canal de Panamá y seguir para New York en viaje de placer. Aquí les hemos dado todo el auxilio que han necesitado. Por el trato que hemos tenido con ellos mi impresión es que son gente de buena índole, educadas y trabajadoras. Son jóvenes, pues el mayor de ellos que es el capitán tiene 27 años. Mis dudas cesaron desde que vi los rostros de la nave ingenuidad. La dirección de la madre de T. H. Freeman y Hernando, Mrs. Rose Whitney 4325 Columbia Ave. Cincinnati, Ohio, U. S. A. Mr. Freeman aplica a usted hacerle saber a su madre que está salvo en Costa Rica. — Muy atento "subalterno" E. Valerquia, Comandante Expedicionario.

El señor presidente de la República accediendo a la solicitud del Capitán Freeman envió ayer a su señora madre el siguiente mensaje:

Cora Presidencial, San José, Junio 12 de 1935.—Sra. Rose Whitney, 4325 Avenida Columbia, Cincinnati, Ohio. "No se preocupe por la suerte de su hijo, el Sr. Theo H. Freeman, hermano y compañero de viaje, quienes se encuentran en la Isla del Coco bajo la protección de las fuerzas del gobierno". — Ricardo Jiménez, Presidente de la República de Costa Rica.

EL "NORMANDIE" LLEGA AL HAVRE

HAVRE, 12.—El vapor NORMANDIE llegó a Havre a las 6.40 p.m. procedente de Nueva York.



Devuelva a sus dientes su BLANCURA NATURAL

CALOX es un polvo dentífrico fabricado científicamente—por eso su dentista lo emplea al pulirle los dientes. CALOX forma oxígeno y agua calcárea en la boca. El oxígeno, ese gran purificador de la naturaleza, penetra hasta las más diminutas hendiduras en forma de millares de burbujitas que quitan las manchas y purifican toda la cavidad bucal.

POLVO DENTÍFRICO CALOX MÁS EFECTIVO, MÁS ECONÓMICO McKESSON & ROBEINS, INC., Nueva York, E. U. de A.

CUMPLEAÑOS



Doña Dorita Cooper de Chinchilla y su hijo Fernando Antonio. Gentil dama, esposa de nuestro particular amigo don José María Chinchilla, cuyo hogar muy estimado hoy estará de más comensales con motivo de celebrar su primogénito el primer año de existencia, en medio de la dul-

PARA SERVICIO A DOMICILIO VERDADERAMENTE RAPIDO llame al teléfono 4-2-2-3 EL COLMADO

ONOMASTICO



Hay celebra su onomástico el señor presbítero don Antonio Bermúdez Bermúdez. Fue cura de Espartero, Miramar, Orohina, San Mateo, Liberia, Bagaces, Filadelfia, San Juan de Tibás, Tres Ríos y San Pedro de Heredia. Por su nobleza en el trato, fué muy querido de todos estos lugares y todos desearon ser como cura, pues en él hay unidas dos virtudes, la caridad y la

MUNDO SOCIAL

Antes de su viaje a San Francisco de California



RUTH STADTHAGEN RODRIGUEZ

(En el álbum de la estrella infantil de baile Ruth Stadthagen Rodríguez) Libécula de ensueño con alas de cristal; graciosa danzarina de rostro virginal, tu trenzas filigranas de ritmos complicados con tus ágiles y altos piescitos alados: Acaso abrióse un día el poema de tu vida al mágico conjuro de un verso de Darío, y en un altar de lirios perlados de rocío rasgaste tu enjovtura, de dicha estremecida. Acaso Anna Pavlova voló su alma adorable en el ánfora virgen de tu cuerpo gentil, y diluyó en tu vida como en filtro irapalpable el milagro de su arte, delicado y sutil... Danzarina pequeña de carita de cielo, la de tristes ojales y sonrisa ideal, ya que vas muy en breve a dejar este suelo, yo te brindo mi lira y mi fervido anhelo porque cifas tu frente con laurel inmortal. I. C. V.

CUMPLEAÑOS

Con motivo de haber recordado ayer la fecha de sus cumpleaños, la gentil señora doña Eloisa Antillon de Jiménez, esposa de nuestro dilecto amigo don Carlos Luis Jiménez. LA TRIBUNA la saluda con toda simpatía, haciendo votos muy cordiales por su constante felicidad. —Hoy festeja la grata fecha de su natalicio el licenciado don Luis Cruz Bolaños. Al saludar afectuosamente al apreciable caballero y amigo, nos es muy grato augurarle toda clase de éxitos en su profesión. —En el día de sus cumpleaños LA TRIBUNA felicita cordialmente a don Leonidas Pacheco Licop, jefe de un distinguido hogar de la sociedad costarricense. —Con ocasión de sumar hoy un año más de vida la señora doña Ester Castro de Tristán, la saludamos muy atentamente. —Celebra hoy la fecha de sus cumpleaños la señora doña Nelly Oreamuno de Tinoco, LA TRIBUNA le envía sus congratulaciones muy sinceras. —Hoy cumple años la estimable señorita Juanita Guardia. La felicitamos.

Dr. J. AURELIO ORTIZ CESPEDES Dentista Americano Master de la Universidad de Northwestern Especialista en infecciones del antro, la boca y Cirugía Maxilo-facial.—Rayos X Oficina: 50 vs. Este del Banco Internacional TELEFONO 2121

ANIVERSARIO Mañana se conmemora un nuevo aniversario del sentido fallecimiento de don Guillermo Silva Sclazar. En honor de su memoria en la Iglesia de la Inmaculada Concepción se celebrará un solemne homenaje. LA TRIBUNA renueva su expresión de condolencia a sus padres don Carlos Silva y doña Glotilde de Silva; a los hermanos; sobrinos y demás miembros de la apreciable familia de liebre.

HEIDISAN para curar la Gonorrea De venta en todas las Boticas Farmacia QUIROS

MEJORIA Es ya más satisfactorio el estado de salud del joven don Oscar Tristán Castro. Lo celebramos.

GRANDES FIGURAS...

VIENE de la página DOS... zonas de un sólo mandoble, y su nombre, escrito en pergamino, ha bria vivido a través de los siglos. En el Coliseo Romano todavía se ve en el viajero el pasadizo por don de Comitus, el gran gladiador, en traba al efíco. Comitus era feraz, pero Carnera, armado como él, sin la impedimenta de las modernas reglas del combate, le hubiera partido en dos. La verdadera pelea debe ser un encuentro mano a mano tras del cual, el vencedor sale del campo con paso airoso, si puede hacerlo, y al vencido lo entierran. Tod lo que mas es juego.

Advertisement for Kellogg's Corn Flakes featuring an illustration of a man and woman eating, and the text: "Ya no tengo que esforzarme para que desayunen".

Kellogg's CORN FLAKES LO MAS BENEFICIOSO EN CEREALES

REGRESO DE PARIS

Después de varios meses de temporada en París, retorna el sábado entrante a la patria la señorita Olivita Tinoco Castro, hija de los distinguidos esposos Lic don Luis Demetrio Tinoco G. y doña Esperanza Castro de Tinoco. LA TRIBUNA le completa el deseo de anticipar su más atento saludo de bienvenida a la gentil amiga.

PARA EUROPA

En gira de recreo se ausentaron para Europa, los distinguidos esposos don Carlos Esquivel y doña Rosa Rodríguez de Esquivel. LA TRIBUNA los desea grata estancia en el viejo mundo.

El Timbre LA FERIA

Se vende solamente a los comerciantes, por cuya seriedad y buena fe pueda esta sociedad responder.

COMO NACE EL DINERO...

Viene de la pag. CINCO... neda que representa un valor mucho mas alto que el que tenía cuando contrataron sus deudas; y con preponderancia entonces que tenía que venir necesariamente el momento en que los países ya no podían o ya no querían seguir con la deflación.

Uno de los primeros países que se vio obligado a suspender el patrón de oro fue Chile al implantar, a fines de Julio de 1931, el Control de los cambios internacionales. En setiembre del mismo año siguieron Inglaterra, los países nórdicos y poco a poco la mayoría de los demás países, hasta que, en Abril de 1933, cayó el patrón de oro también en los Estados Unidos.

LOS MEDIOS DE LA POLITICA MONETARIA EN EL REGIMEN DEL PATRON DE ORO

La experiencia que la mayoría de los países ha recogido durante esta crisis, explica el profundo cambio que se está produciendo en nuestros días en el concepto del valor del dinero y, muy particularmente, en la noción que se tiene de las tareas de la política monetaria.

Ud. APRENDE en su propia casa, a las horas que le convengan, en la forma que guste. Siempre tiene nuestra ayuda. Su costo es limitado.

CURSOS de ESTUDIO:

- 1. INGLES
2. CONTABILIDAD
3. CALCULO MERCANTIL

Cada Curso puede seguirse separadamente. Sugerimos que los de Contabilidad y Cálculo se sigan simultáneamente.

Al escribirnos indique en CUAL Curso está interesado

ESCUELA POSTAL Apartado 293 - San José

ya que la tasa de interés no sólo afecta a las transacciones del comercio de importación, sino que repercute en igual forma y con igual intensidad sobre todas las actividades económicas.

En los años posteriores a la guerra se ha querido atribuir a la política monetaria una gran importancia en el sentido de una regulación general de las actividades económicas. En la tasa de interés, manejada en forma apropiada, se crea un instrumento valioso para evitar las bruscas fluctuaciones en el movimiento de interés de una regulación contra exageraciones en la expansión de los créditos bancarios y en la especulación bursátil al igual que una baja de la tasa de interés debía ser un medio eficaz para estimular las actividades económicas.

Este principio es, indudablemente, bueno, pero en todas partes, donde se ha tratado de realizar una política en este sentido ha fracasado rotundamente, porque casi siempre se procedió al alza de la tasa de interés, cuando ya era demasiado tarde. El ejemplo clásico de una aplicación falsa de esta política fue el aumento de la tasa de interés que acordó el Federal Reserve Board de Estados Unidos en Octubre de 1929. Sólo pocos días antes, algunos de los más prominentes economistas se habían pronunciado en el sentido de que la situación general y especialmente la de los negocios, era tan mala que la política monetaria debía ser más laxa y esto, a pesar de que el rompimiento de muchas acciones habia bajado ya a 2 por ciento y menos aún. Además, el barómetro del Instituto Harvard que servía de índice general para la política monetaria de Estados Unidos, no indicaba ningún peligro, o por lo menos no se supo interpretar este índice, como tampoco otros en la forma en que debía haberse hecho. Cuando, por fin, el alza de la tasa de interés ya era inevitable, se produjo el derrumbe más catastrófico que conoce la historia, un derrumbe cuyas consecuencias para el desarrollo posterior de la crisis ha sido mucho más grave de lo que generalmente se está inclinado a creer.

La necesidad que se hizo sentir, en los años posteriores a la guerra, de intervenir mediante una política monetaria apropiada, en el desarrollo de los negocios, era, imparablemente, el reconocimiento de hecho de que la estabilidad de la moneda en el sentido del sistema del patrón de oro era insuficiente y que, por eso, debía traspasar de influencia, hasta cierto punto, en el nivel de los precios, evitando que las fluctuaciones al alza debilitaran demasiado el poder de compra del dinero en el interior, y, por otra parte, también, que sucediera lo contrario, es decir, que la moneda se revalorizara en tiempos de una depresión, a causa de una baja general de los precios. Para evitar esto, no bastaba una regulación de las tasas de interés sino que debía aplicarse otra medida, la que se creía haber encontrado en la llamada "open market policy", la política del mercado libre. Esta política consiste en que, en períodos de contracción del circulante, los bancos centrales proceden a hacer una emisión adicional de billetes mediante la compra de bonos del Estado. La idea de esta política es la de contrarrestar, mediante la expansión del circulante, los efectos de desvalorización de los precios, una deflación monetaria. La misma política se aplica también en sentido inverso mediante la venta de bonos del Estado, para evitar que se produzca, en tiempos de gran auge de los negocios, una expansión desmedida del circulante y un alza demasiado pronunciada de los precios.

Esta política, que en varias ocasiones se ha aplicado en Estados Unidos, nunca ha dado el resultado deseado, y esto por tres razones:

1) El monto de billetes que pueden emitirse mediante la compra de bonos del Estado, será siempre relativamente pequeño y constituya un porcentaje muy reducido del total del dinero en circulación, especialmente si se incluye en éste no sólo las monedas acuñadas y los billetes emitidos, sino también el "dinero de cuenta", es decir el dinero que se moviliza mediante cheques, y que constituye en Estados Unidos, con mucho, la mayor parte del dinero en circulación. La influencia que podrían ejercer estas emisiones en los precios será, por lo tanto, insignificante.

2) En tiempos de crisis, el efecto de las emisiones adicionales, es "a priori" muy problemático, por cuanto es absolutamente imposible determinar el tron a la baja de los negocios mediante una inflación del circulante. Esta es una de las experiencias que hemos hecho en Chile con nuestra inflación que, si bien es cierto que ha producido una enorme alza de los precios, no ha ejercido en cambio, influencia alguna en el sentido de reanimar los negocios. La teoría de que bas la producir una alza de los precios mediante una inflación monetaria, para hacer surgir los negocios, ha quedado de letargia y estagnación ha quedado completamente desvirtuada. Y si al efecto no se logra con una inflación como la que hemos tenido en Chile, es imposible lograrlo mediante los medios limitados de la "open market policy".

3) La "open market policy" está en abierta contradicción con la teoría de la balanza de pagos. Esta teoría es absolutamente correcta, ha resultado insostenible. Sin embargo, establece uno de los principios fundamentales del funcionamiento del patrón de oro, y este consiste en que, en ciertas ocasiones, es absolutamente necesario producir una contracción del circulante. Pero si esta contracción se contrarresta artificialmente mediante emisiones adicionales, se neutraliza completamente el efecto deseado. Esta contradicción entre un principio fundamental de la teoría del patrón de oro y la "open market policy" es, en realidad, altamente sintomática. En ella se manifiesta el hecho de que en los años después de la guerra, el concepto del valor de la moneda empezó a experimentar un importante cambio. La política monetaria con propósito que el valor de la moneda era su poder de compra y que este poder de compra siempre estaba expuesto a continuas y, a veces violentas variaciones.

Pero ahora la política monetaria tiene que encarar nuevas y grandes tareas. Puede decirse que sólo ahora empiezan sus verdaderas tareas propiamente dichas. Pero surge, a la vez, una pregunta: Estará la política monetaria suficientemente preparada para solucionar los problemas que ahora se le presentan? Ella entra en un nuevo campo de acción, casi sin experiencias prácticas; debe aprender de los acontecimientos recientes y de la experiencia que el lector vemos que la situación económica del mundo es hoy más crítica que nunca.

En tal situación la suprema tarea de la teoría monetaria ha de ser la de despojar el caos casi impenetrable que se presenta a nuestra vista, servir de brújula a la nueva política e indicar el rumbo que habrá de tomar en el camino hacia el restablecimiento de un sistema monetario, que ofrezca mayores garantías a la estabilidad de la moneda en el verdadero sentido de la palabra.

AYER EN EL CONGRESO...

(VIENE de la Página CUATRO) nida por el señor Vello y en el proyecto respectivo, que fue elaborado por el licenciado Lara, agente principal de policía de San José y recomendado por el profesor Astúa. Presenta una moción que resulta aprobada ampliando los términos del proyecto.

El diputado Bedoya anuncia que en el tercer debate se pronunciara en contra, abiertamente de las inhabilitaciones que, a su juicio, deben ser suprimidas de nuestro código.

La revisión planteada acerca de la pensión solicitada a favor de Piedad Barquero, resultó rechazada. Se da lectura al dictamen de la comisión de presupuesto favorable a la inversión de 25 mil colones en la construcción de un edificio para matadero; construcción de un camino y otras obras de urgencia en San Isidro de Heredia. Puesto a votación es aprobado y el proyecto en primer debate.

Se discute un dictamen de la comisión de educación en el cual se interpreta el artículo 26 de la ley del personal docente.

El diputado Chaverri adversa el punto de vista mantenido por la comisión, y hace ver la conveniencia de que esta modifique el artículo segundo de su dictamen interpretativo, en el sentido de que los bachilleres que ejercen el magisterio, no pierdan sus prerrogativas.

Recomienda el señor Ballestrero, que hace uso de la palabra posteriormente, que la cámara se fije bien en este proyecto para que no se vaya a cometer una injusticia. Explica las razones que refuerzan su punto de vista, contrario a los dictaminadores, ampliando también en las exposiciones que sobre el punto hicieron don Luis Anderson y el profesor Obregón.

Defiende el dictamen el representante Hernández, miembro de la comisión y siendo avanzada la hora se levanta la sesión, quedando pendiente la discusión mencionada para continuar en la sesión de hoy.

